I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N°1220 /
APRUEBA CONTRATO SERVICIO DE MOVILIZACION.
QUE INDICA
REQUINOA , 13 de Mayo de 2011.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 1131 de fecha 04.05.2011 quq autoriza contratación de servicio de movilización de don Carlos Alejandro Arros Núñez, Rut 12.293.902-2, arriendo dos buses, para el traslado de acompañantes de la pareja representa a la comuna en el Campeonato Regional de Cueca Adulto, desde la comuna de Requínoa a Pichilemu, a realizarse el día 07 de Mayo de 2011, desde las 09:00 hrs., hasta el término del evento, por un monto total de $ 400.000.

El Memo N° 328 de fecha 13.05.2011 de RR.PP. Comunicaciones, mediante el cual remite contrato de fecha 13.05.2011, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y don Carlos Arros Núñez. Solicita regularizar proceso administrativo. Adjunta orden de compra N° 3656-240-SE11.

El Decreto Alcaldicio N° 3103 de fecha 24.12.2010, que aprueba Presupuesto Municipal año 2011.

El Decreto Alcaldicio N° 3104 de fecha 24.12.2010, que aprueba Programas Municipales y Actividades Municipales año 2011.

V**I S T O S** :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N°1 del Ministerio del Interior, de 2006.

D E C R E T O :

REGULARIZASE proceso administrativo

APRUEBASE contrato de fecha 13.05.2011 suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y don Carlos Alejandro Arros Núñez, Rut 12.293.902-2, domiciliado en Las 7 Tazas N° 0471, Villa San Rafael Rancagua, por arriendo dos Buses Mercedes Benz, con aire acondicionado, TV, 45 asientos SOFT semi cama, baño y conductor, para el traslado de acompañantes de la pareja representa a la comuna en el Campeonato Regional de Cueca Adulto, desde la comuna de Requínoa a Pichilemu, realizado el día 07 de Mayo de 2011, desde las 09:00 hrs., hasta el término del evento, por un monto total de $ 400.000. Adjunta orden de compra N° 3656-240-SE11.

IMPUTESE el gasto al Subtítulo 22, Item 09, Asignación 003 "Arriendo de Vehículos", programa "Concurso de Cueca", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA ALCALDE

PATRICIA CARREÑO SILVA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/PCS/JAP

DISTRIBUCION :

Secretaría Municipal
Dirección de Administración y Finanzas (1)
Dirección de Desarrollo Comunitario (1)
Archivo.-